

Hechos relevantes

A continuación se señala los hechos relevantes acontecidos a partir de enero de 2013 a la fecha, tal como se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros:

28 de marzo de 2013	Comunica lo siguiente: - El primer proceso de licitación pública fue declarado desierto por la Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el 7 de diciembre de 2012. - El segundo proceso de licitación pública, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en las Bases de Licitación respectivas, tuvo ofertas sobre bienes inmuebles y muebles que fueron adjudicados en la Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el día 7 de marzo de 2013. Esta Junta tuvo un quórum de un 99,01% y los acuerdos tomados contaron con la aprobación del 69,27% de las acciones presentes y la abstención del 29,74%. Los acuerdos fueron: i) Adjudicación de terreno y planta impresora UF169.136 Adjudicación de terreno eriazo adjunto a la planta UF 38.544 Adjudicación de una parte de bienes muebles (maquinaria)(*) UF 9.250 (*) En parte condicionada a aprobación de Directorio de una empresa relacionada. ii) Mandatar a la Comisión liquidadora para que estudie y defina las mejores alternativas de venta, para la maquinaria por la que no se recibió ofertas. Del mismo modo, la Junta Extraordinaria de Accionistas tomó conocimiento del avance del proceso de liquidación y, en especial, sobre los planes para obtener la desvinculación total de los trabajadores de la empresa.
15 de abril de 2013	La Comisión liquidadora de la Sociedad, en sesión del 12 de abril de 2012, acordó citar a Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el 30 de abril de 2013 a las 9:00 hrs y 10:30 hrs, respectivamente, en calle Serrano N° 14, oficina 201, comuna y ciudad de Santiago. Las materias a tratar son las siguientes: <u>Junta Ordinaria</u> (a) Someter a consideración de la Junta el informe de los auditores externos, memoria, balance y estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, (b) Someter a consideración de la Junta la distribución de utilidades y el reparto de dividendos y (c) cualquier otra materia de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas. <u>Junta Extraordinaria</u> (a) Someter a consideración de la Junta la venta del inmueble ubicado en calle Agustinas N°1269, comuna y ciudad de Santiago, (b) Someter a consideración de la Junta las condiciones de la venta del inmueble individualizado en el literal "a" precedente y (c) Otras materias de interés social que sean propias de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

12 de agosto 2013	En sesión de Comisión liquidadora de 26 de julio 2013, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 14 de agosto 2013 a las 9:00 horas, en calle Serrano N° 14, oficina 201, comuna y ciudad de Santiago. Las materias a tratar fueron las siguientes: 1) Someter a consideración de la Junta de Accionistas la comunicación del Ministerio del Interior y Seguridad Pública del Gobierno de Chile, expresada en Oficio Ordinario N°21144 del 14 de diciembre de 2012, complementado por Oficio Ordinario N°16.463 del 26 de julio de 2013, relativas a la edición y publicación del Diario Oficial de la República de Chile. 2) Someter a consideración de la Junta de Accionistas la enajenación del diario la nación.cl y todos los activos que forman parte de esta unidad económica. 3) Someter a consideración de la Junta de Accionistas las Bases de Licitación relativas a la venta del inmueble ubicado en calle Agustinas 1269, Santiago. 4) Someter a consideración de la Junta de Accionistas los honorarios de la Comisión Liquidadora. 5) Someter a consideración de la Junta de Accionistas el Reparto N°2 con cargo a Fondos Acumulados por la cantidad de \$4.000.000.000.
21 de agosto 2013	Por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de agosto de 2013, la Comisión Liquidadora cita a una nueva Junta Extraordinaria de Accionistas para el 6 de septiembre de 2013, a las 09:00 horas, en Serrano N°14, oficina 201, comuna de Santiago. La materia a tratar será la siguiente: - Someter a la consideración de la Junta Extraordinaria de Accionistas las Bases de Licitación relativas a la venta del inmueble ubicado en calle Agustinas 1269, Santiago
26 de agosto 2013	SE informa que se sometió a consideración de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de agosto la comunicación del Ministerio del Interior y Seguridad Pública del Gobierno de Chile, expresada en Oficio Ordinario N°21144 de fecha 14 de diciembre de 2012, complementado por Oficio Ordinario N°16.463 de fecha 26 de julio de 2013, relativas a la edición y publicación del Diario Oficial de la República de Chile.
27 de agosto 2013	Se informa que el Ministerio del Interior y Seguridad Pública del Gobierno de Chile, a contar del día 26 de agosto de 2013 y de acuerdo a lo expresado por él en su Oficio Ordinario N°16.463 de fecha 26 de julio de 2013, ha tomado bajo su responsabilidad la edición y publicación del Diario Oficial de la República de Chile. Producto de lo anterior, el día viernes 23 de agosto de 2013, se procedió a desvincular a 44 trabajadores (47% de la nómina) que prestaban servicios para editar y publicar el Diario Oficial de la República de Chile. Este hecho tendrá un fuerte impacto en los ingresos de la Compañía, los que para este año se estima disminuirán en MM\$1.693.-, el efecto en términos anuales significa un menor ingreso estimado de MM\$5.435.- equivalentes a un 90,5% del total de ingresos de la Compañía.
11 de noviembre de 2013	Se informa que el 25 de octubre de 2013 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas donde se informó y acordó lo siguiente: 1. Resultado de la licitación y adjudicación del inmueble de ubicado en calle Agustinas 1269, Santiago 2. Reparto N°3 con cargo a Fondos Acumulados por la cantidad de \$500.000.000. Es del caso señalar que de acuerdo con la licitación y en relación con el punto 1. precedente, el contrato de compraventa del edificio, fue firmado por las partes el viernes 08 de noviembre de 2013.